



Revista cuatrimestral
Junio 2024
N° 9



**Ética e inteligencia
artificial: desafíos en el
horizonte tecnológico**

Pág 5

**Dr. José Manuel Francisco:
Un pediatra social, maestro
de varias generaciones**

Pág 10

**Historia y Opiniones
sobre un Atlas
Controversial**

Pág 20

FRASE CÉLEBRE

“La tecnología es
mejor cuando
une a las
personas”

Matt Mullenweg



Revista de divulgación

COMITE EDITORIAL



DIRECCIÓN

Ingrist Alemán

COORDINADORES EDITORIALES

Romy Casbarro (Odontología)

Marcela Aburto (Medicina)

Iselen Trujillo (Biotecnología)

Janet Rodríguez (Nutrición)

EDITORES EJECUTIVOS

Gladys Velázquez

Maritza Padrón

DISEÑO EDITORIAL

Lyzú Trujillo y Axl Mayanga

REDES SOCIALES

Souad Mahfoud, Laura Pimentel

María Valentina Díaz, Andrimar Muñoz,

Rebeca Machado, Wendy Pinto, Alejandro

Molina

CRÉDITOS DE RECURSOS

GRÁFICOS

Freepik.com

Pexels.com

@revistaetica.ia

Portada: "Escuela de Medicina José

María Vargas"

Autor: Veronica Pirela
(estudiante de 3er año)

Escuela de Medicina José María Vargas

PRESENTACIÓN

La Revista Ética e Integridad Académica es una publicación digital periódica creada por iniciativa de un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, con el fin de promover la integridad académica y la formación en bioética de los integrantes de la comunidad universitaria.

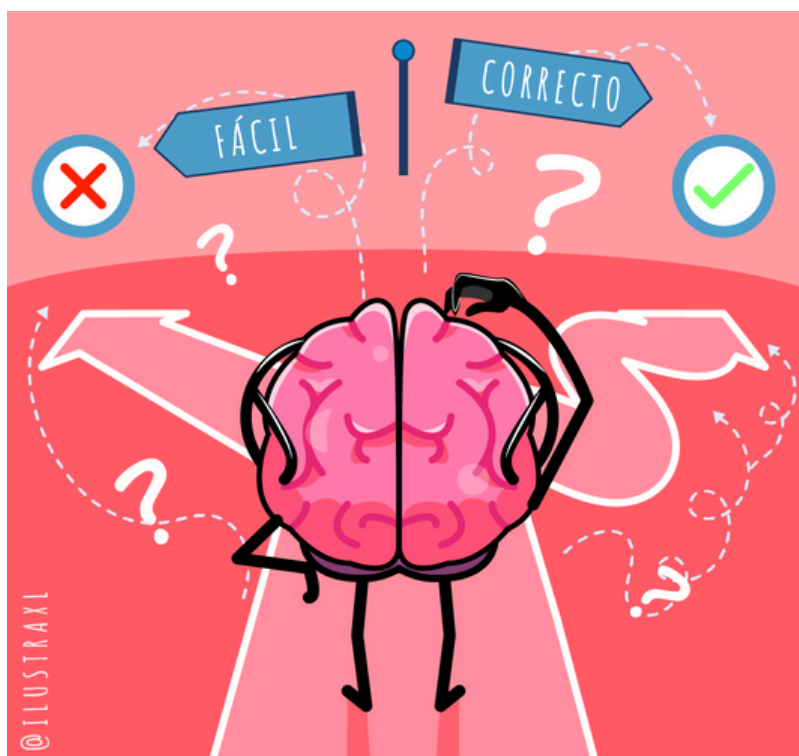
Misión

Fomentar los valores morales y ciudadanos y la formación en bioética de los miembros de la comunidad universitaria, mediante la publicación periódica de una revista digital, en la que participan profesores y estudiantes.

Visión

Promover el comportamiento bioético y la integridad académica como una cultura dentro de la Universidad Central de Venezuela de manera que sus egresados sean ciudadanos íntegros, además de buenos profesionales.

Comité Editorial



01

**Ética e inteligencia
artificial: desafíos en el
horizonte tecnológico**

pág 5

02

**Dr. José Manuel
Francisco: Un pediatra
social, maestro de
varias generaciones**

pág 10

03

**Andrew Wakefield: El
interés oculto de la
corriente antivacunas**

pág 15

04

**Historia y Opiniones
sobre un Atlas
Controversial**

pág 20

CONTENIDO

ÉTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: DESAFÍOS EN EL HORIZONTE TECNOLÓGICO

RICARDO R. CONTRERAS

Doctor en Química (ULA)

Profesor titular de la Facultad de Ciencias (ULA)

Docente Investigador en Química inorgánica, Filosofía de la Ciencia, Filosofía de la Religión y Bioética (ULA)

Individuo de número de la Academia de Mérida

ricardo.r.contreras@gmail.com

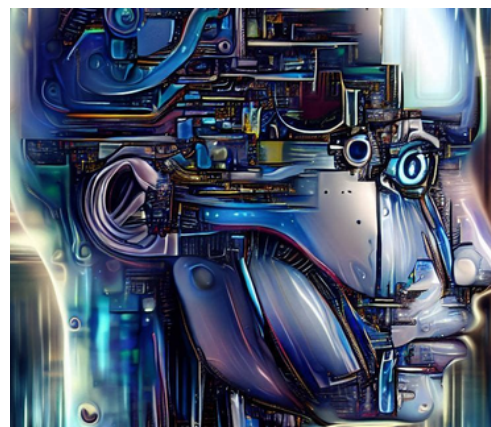
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8168-5093>



P reámbulo

Desde que en 2022 las grandes empresas desarrolladoras de inteligencia artificial decidieron dar acceso abierto a sus plataformas, el uso de esta tecnología comenzó a expandirse de manera acelerada, un hecho sin precedentes que superó con creces la velocidad con la cual, en su momento, se diseminó la telefonía, así como otras tecnologías de la comunicación y la información. Las consecuencias no se hicieron esperar, casi inmediatamente la inteligencia artificial empezó a ser utilizada en todos los campos, no solo en el propiamente académico o educativo, sino en otros ámbitos sociales y culturales, y su incursión en espacios laborales de diversa índole comenzó a ser impactante. En tal sentido, muchos empleados comenzaron a hacerse una pregunta fundamental: ¿podrá una inteligencia artificial reemplazarme?.

Este cuestionamiento comenzó a pulular en diversos foros de discusión, al tiempo que en las redes sociales esta tecnología no solo fue bienvenida, sino que se integró sin ninguna restricción.



Fuente: <https://www.operacionesbinarias.org/>



Fuente: <https://metaverso.pro/>

Ante este escenario, surge la necesidad de estudiar el tema desde un punto filosófico, a fin de comprender sus diversas implicaciones y, en tal sentido, nos proponemos abordar de manera sintética algunos aspectos que pueden servir de punto de partida para abrir un debate que es necesario en relación a las consideraciones éticas que giran en torno a la inteligencia artificial.

**“ LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EMPEZÓ A SER
UTILIZADA EN TODOS LOS CAMPOS, NO SOLO EN
EL PROPIAMENTE ACADÉMICO O EDUCATIVO,
SINO EN OTROS ÁMBITOS SOCIALES Y
CULTURALES ”**

La sociedad posmoderna y la inteligencia artificial

La sociedad posmoderna (1) se caracteriza, entre otros aspectos, por la irrupción periódica de nuevos avances tecnocientíficos que van marcando el ritmo de la marcha con la cual la humanidad afronta su devenir histórico. Desde el gigantesco paso dado con el desarrollo de la energía nuclear, pasando por la tecnología aeroespacial, la invención del hardware y el software, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y, en general, el inmenso caudal de conocimiento acumulado en las ciencias básicas y aplicadas, ha sido posible reconfigurar progresivamente los espacios geográficos y socioculturales propios de una humanidad que cambia sus costumbres a una velocidad jamás vista. Actualmente, un acceso ilimitado a la inteligencia artificial le da un nuevo impulso a los cambios de una sociedad que se decanta por la transparencia.

La sociedad de la transparencia (2) es consecuencia del afianzamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y especialmente de las redes sociales; se trata de una sociedad hiperconectada y sobreexpuesta, obsesionada con la visibilidad y el escrutinio constante de la vida de las personas, algo que la inteligencia artificial es capaz de proporcionar mediante el procesamiento de grandes cantidades de datos (big data) que se generan minuto a minuto en el ciberespacio. En tal sentido, surge una preocupación por la privacidad y la capacidad de cada individuo de vivir su propia vida sobre la base de experiencias reales, sin buscar la aprobación de una comunidad de cibernautas o de un «influencer». (3)

Para comprender el impacto de la inteligencia artificial en la posmodernidad, podemos recurrir a la filosofía de la tecnología (4), y desde ella advertir que, por su naturaleza, este tipo de tecnologías, a través de su capacidad para procesar información y tomar decisiones, podría llegar a generar un cambio en las dinámicas de comunicación y participación pública, algo que es esencial para una sociedad democrática saludable. (5) Por lo tanto, es crucial involucrar a la sociedad en un diálogo franco y abierto sobre la inteligencia artificial, asegurando que su desarrollo y aplicación no solo sea cada vez más eficiente y novedosa, sino que también se enmarquen dentro de la legitimidad que le confieren los valores éticos y sociales compartidos.

Cuestionamientos éticos alrededor de la inteligencia artificial

La incertidumbre que genera el desarrollo de la inteligencia artificial se manifiesta no solo en sus posibles beneficios, sino también en los dilemas éticos y sociales que plantea. En consecuencia, se enfrenta a cuestiones fundamentales sobre la posibilidad de integrar estas tecnologías de manera ética, equitativa y sostenible para la sociedad. En tal sentido, la reflexión tiene como epicentro un enfoque basado en una ética verdaderamente humanista que involucra a todos los estamentos de la sociedad y hace un llamado a considerar que la inteligencia artificial puede y debe ser desarrollada y utilizada en armonía con los valores humanos fundamentales. Esto último, implica que tanto los programadores como los usuarios deben actuar con un sentido de responsabilidad tomando en cuenta las implicaciones a largo plazo de sus acciones, y buscando afianzar una tecnología que no solo sea avanzada, sino también segura y equitativa. Para que esto suceda, es necesario un enfoque interdisciplinario, donde la colaboración entre diferentes campos del saber contribuya a guiar el área de la inteligencia artificial hacia un futuro que beneficie a todos, manteniendo un equilibrio entre innovación tecnológica y principios éticos.

Ahora bien, no podemos dejar de pensar en la necesidad de un análisis acerca de la inteligencia artificial y su influencia en la vida humana, avanzando más allá de cuestionar sus beneficios o perjuicios. En tal sentido, al reflexionar sobre el núcleo de la propia existencia, y para ello podemos recurrir a los postulados de Jean-Paul Sartre (6), que da lugar a pensar que la inteligencia puede influir en nuestra percepción de la libertad y la responsabilidad a la hora de tomar decisiones. Y es que, en lugar de



Fuente: Eze D'Amico

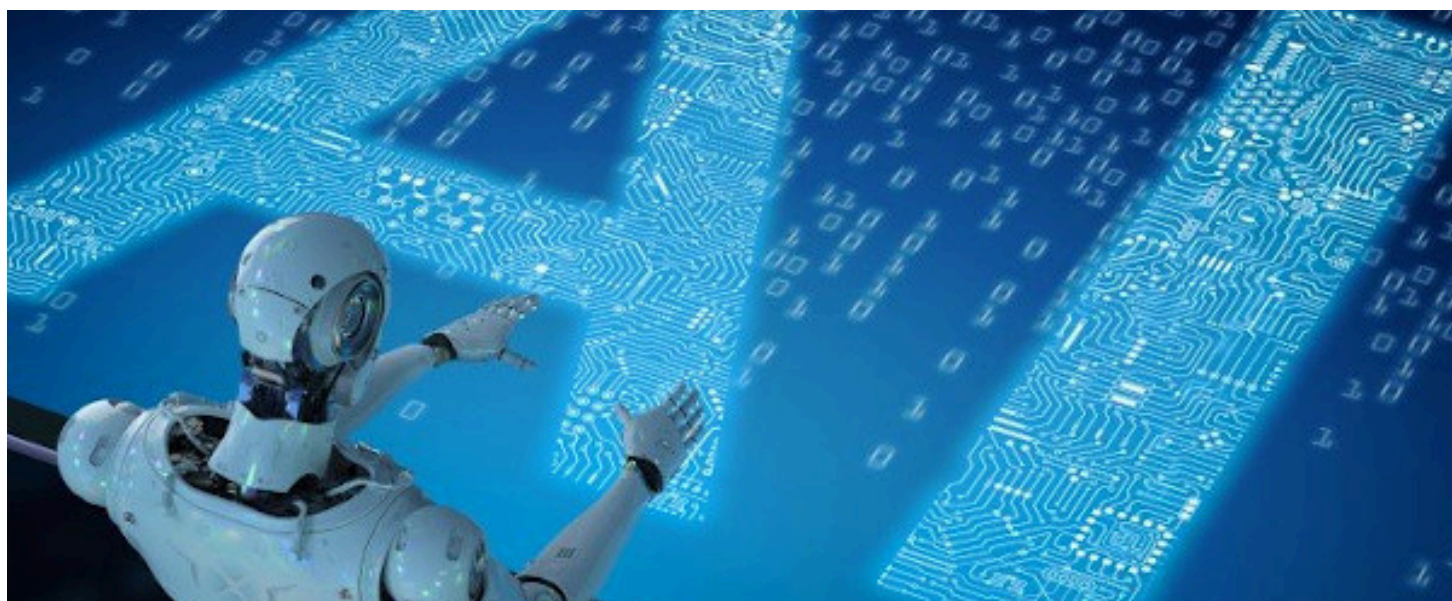
enfrentar plenamente las responsabilidades éticas y existenciales asociadas con esta nueva tecnología, la sociedad podría caer en la trampa de «delegar decisiones significativas», eludiendo así la verdadera esencia de la libertad individual. Este acto, aparentemente conveniente, que parte de la confianza en la eficiencia y el análisis de datos proporcionado por una inteligencia artificial, podría representar un verdadero problema de cara a la esencia de la libertad individual. Ya lo señala la filósofa Adela Cortina cuando afirma:

“Sin duda este nuevo mundo plantea cuestiones éticas de gran calado, pero la primera de ellas, ..., consistirá en poner sobre el tapete la diferencia abismal que existe entre hacer uso de sistemas inteligentes (sean máquinas, algoritmos, robots) a la hora de tomar decisiones y delegar en esos sistemas inteligentes decisiones significativas para la vida de las personas y de la naturaleza”. (7)

Delegar decisiones cruciales en los ámbitos social, jurídico, económico, político, etc., podría dar lugar a una disminución gradual de nuestra condición humana, creando una paradoja en la que la aparente comodidad de la delegación socava nuestra capacidad de poder elegir libremente. (8)

La inteligencia artificial en perspectiva

La inteligencia artificial nos enfrenta a antiguas inquietudes humanas, suscitando interrogantes existenciales sobre nuestra esencia y el sentido de la vida. Temas como la búsqueda de la inmortalidad, adquieren nuevas dimensiones en una era marcada por una profunda dependencia tecnológica. Aquí el transhumanismo (9) viene a ocupar un espacio de discusión, y se apodera de la inteligencia artificial como una puerta por donde intentar hacer posible sus máximas aspiraciones. (10)



Fuente: <https://raed.academy/>

Por otro lado, el uso de la inteligencia artificial inexorablemente va a transformar la perspectiva laboral, tal como ocurrió con la implementación de la robótica en el sector industrial. Esto obliga a anticipar las posibles consecuencias sociales y económicas, analizando de manera crítica cómo la inteligencia artificial puede afectar e incluso hacer desaparecer algunos trabajos. No obstante, a medida que avanzamos en la aplicación de esta tecnología, será fundamental establecer límites éticos que salvaguarden la equidad social.

Finalmente, no podemos dejar de mirar el impacto que la inteligencia artificial tiene en el sector educativo y académico, que son los sectores más altamente involucrados con la inteligencia artificial. Los profesores son los primeros en enfrentar la decisión de hasta donde permitir a sus alumnos utilizar la inteligencia artificial en sus tareas, ensayos y demás actividades inherentes al proceso enseñanza/aprendizaje. Mientras que el campo de la literatura y la comunicación en sus diversas manifestaciones (académica, social, cultural y científica) tiene en esta tecnología, según sea utilizada, un gran aliado o un poderoso enemigo. Es plausible pensar que los medios de comunicación, las casas editoriales, y en general las instituciones responsables de publicar trabajos, se vean en la necesidad de aplicar medidas específicas para garantizar que se preserve la originalidad. Quizá en algún momento sea necesario implementar una «etiqueta» que permita al lector conocer si el libro o artículo o producto académico en general, contó con la asistencia de una inteligencia artificial.

(11)

Como se puede deducir, quedan muchos otros aspectos pendientes por analizar en relación a la inteligencia artificial y su impacto en la sociedad, el trabajo, y otros aspectos esenciales del ser humano, sin embargo, estamos seguros que la sabiduría de la inteligencia natural se impondrá y delimitará los futuros alcances de la inteligencia artificial.

Referencias:

- 1) Zeraoui Z. Los paradigmas de la posmodernidad. México: Limusa. 2006.
- 2) Han BC. La sociedad de la transparencia. Barcelona, España: Herder. 2013
- 3) Santamaría de la Piedra E, Meana-Peón R. Redes sociales y fenómeno influencer. Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Miscelánea Comillas. Rev Cs Hum Soc.* 2017;75(147):443-69.
- 4) Bunge M. Filosofía de la tecnología y otros ensayos. Lima: Fondo Editorial de la UIGV. 2012.
- 5) Habermas J. Ciencia y técnica como ideología. Madrid: Tecnos. 1986.
- 6) Sartre, J. P. (2009). El existencialismo es un humanismo. Barcelona, España: Edhasa, p. 42.
- 7) Cortina Orts A. Ética de la inteligencia artificial. *Anales Real Acad Cs Morales y Políticas*: 2019; p. 379-94.
- 8) Contreras RR. Inteligencia natural versus inteligencia artificial. Cuestionamientos éticos y perspectivas. Mérida: Academia de Mérida. 2023. Disponible en: <https://blogacademiademerida.org.ve/riesgos-de-la-inteligencia-artificial/>
- 9) Justo-Domínguez EJ. Vida inmortal y eternidad Sobre el proyecto transhumanista de inmortalidad. *Scientia et Fides.* 2019; 7(2):233-46.
- 10) Cárcar Benito JE. El transhumanismo y los implantes cerebrales basados en las tecnologías de la inteligencia artificial. *Ius et scientia.* 2019, 5(1):157-89. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/IETSCIENTIA.2019.i01.07>
- 11) Contreras RR. La inteligencia artificial, un debate ético. *Prodavinci*, 22/06/2023. Disponible en: <https://prodavinci.com/la-inteligencia-artificial-un-debate-etico/>

SITUACIONES DE LA VIDA REAL

DR. JOSÉ MANUEL FRANCISCO: UN PEDIATRA SOCIAL, MAESTRO DE VARIAS GENERACIONES

**GLADYS VELÁZQUEZ****MSc en Bioética (UCV)****Médico Especialista en Puericultura y Pediatría (UCV)****Presidenta del Centro Nacional de Bioética (CENABI)****Profesor Titular Jubilado de la Facultad de Medicina (UCV)**

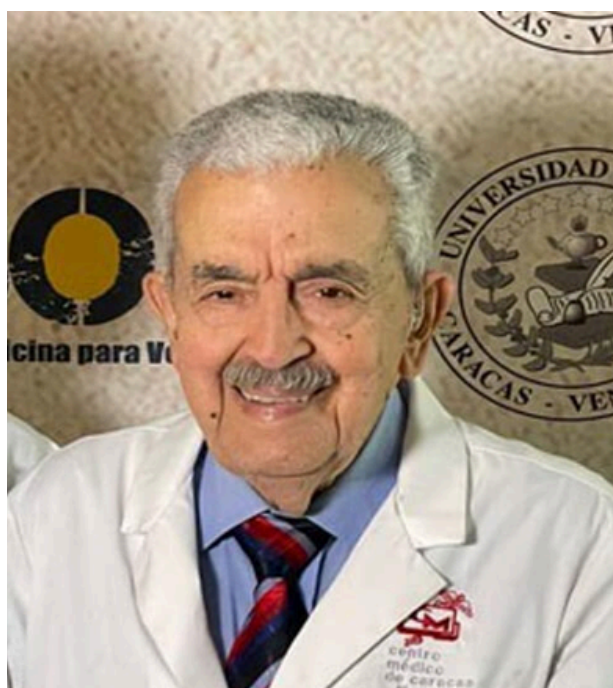
El Dr. José Manuel Francisco es uno de los personajes más representativos del mundo de la Pediatría y de la docencia médica nacional. En el campo de la Pediatría su nombre es indisoluble de la “Pediatría Social”, enfoque de la especialidad que ha promovido a lo largo de su carrera asistencial y docente.

El Dr. José Manuel Francisco nació en Caracas hace “muchos” años, luego que sus padres migraran desde las Islas Canarias. Se graduó de Médico Cirujano en la Universidad Central de Venezuela (UCV) en 1957 y de Especialista en Puericultura y Pediatría de la misma Universidad, en 1961. En 1976 realizó un curso de Pediatría Social en París, becado por el Centro Internacional de la Infancia y en 1979 obtuvo el título de Doctor en Ciencias Médicas en la Universidad del Zulia.



Dr. José Francisco y su esposa la Dra. Consuelo Ramos de Francisco. Fotografía cortesía de la Dra. Consuelo Ramos de Francisco

Su larga carrera asistencial y docente se ha desarrollado en el Hospital de Niños JM de los Ríos. La asistencial duró 40 años, en los que luego de ingresar como médico voluntario, fue ascendiendo hasta llegar a ser jefe de servicio. También, ha ejercido en el sector privado como Pediatra y Puericultor del Centro Médico de Caracas; insisto en usar la denominación completa de la especialidad, “Puericultura y Pediatría”, para destacar su labor como gran promotor del componente puericultura, dedicando parte del tiempo de su consulta, tanto pública como privada, a la educación para la salud y la promoción de la lactancia materna. Esta visión preventiva y su interés por la salud pública lo hicieron salir de su hospital durante 2 años (1995-1997) para ocupar sucesivamente los cargos de Director Nacional Materno Infantil y del Instituto Nacional de Puericultura y de Director General Sectorial de Salud del extinto Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSAS).



Dr. José Francisco. Fuente:
<https://www.revistacentromedico.org/>

Su carrera docente en la UCV rodea los 60 años y aún se mantiene activo. La ha desempeñado igualmente en el Hospital de Niños, por ser éste la sede de la Cátedra de Puericultura y Pediatría de la Escuela de Medicina Vargas. Ha sido profesor de pregrado y de postgrado, Jefe de la Cátedra y director del postgrado de Pediatría y Puericultura en el período 1985-1994 y representante de esta especialidad ante la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina. Sucedió en estas tareas al Dr. Francisco Castellanos, al que siempre reconoció públicamente su mérito como artífice de las innovaciones en la enseñanza de la Puericultura y Pediatría que se dieron en la Escuela Vargas. Estos gestos de respeto y lealtad, su humildad y solidaridad con la Cátedra de Pediatría, al seguir enseñando a estudiantes de pregrado luego de haber ocupado altos cargos administrativos, son evidencia de su calidad como ser humano.

“ **...PARA DESTACAR SU LABOR COMO
 GRAN PROMOTOR DEL COMPONENTE
 PUERICULTURA** ”

Yo fui alumna del Dr. Francisco en 1966, cuando era estudiante de Medicina y realicé mi pasantía de Clínica Pediátrica en el Hospital de Niños; él y la Dra. Lya Imber de Coronil fueron mis profesores de “Pediatria Social”. Al graduarme de pediatra me incorporé a la Cátedra como profesor y recuerdo que esta asignatura, se dictaba los días viernes en la tarde, cuando el cansancio de la semana agobiaba a los estudiantes; sin embargo, él “se las ingeniaba” para hacer sus clases amenas: utilizaba dinámicas grupales, discutía casos reales de niños hospitalizados y hacía gala de su capacidad comunicativa y oportuno sentido del humor, con numerosos cuentos y anécdotas. Con él aprendimos todos a ver al niño enfermo como parte de un contexto familiar y social, donde suele encontrarse el origen real de su enfermedad, aunque no necesariamente su causa y además, a cultivar valores como la empatía y la solidaridad.

Pocos saben que el Dr. Francisco es un Académico en el sentido formal de la palabra. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina en el año 2010 y desde el año 2016 ocupa el Sillón XII como Individuo de Número. Su gusto por la historia, que ha demostrado en sus conferencias sobre el desarrollo de la pediatría en Venezuela, los orígenes del Hospital de Niños e incluso sobre la evolución de su querida Caracas, lo llevaron a incorporarse a la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, en la que ocupa el sillón XXXI y a desempeñar diferentes cargos en su junta directiva, incluyendo el de presidente. Posee una capacidad fundamental para un buen historiador, una excelente memoria. Como hecho curioso debo comentar que conoce los nombres y las historias de todas las esquinas del centro de nuestra ciudad.

Su amplia formación y su capacidad en el manejo del verbo han quedado evidenciadas en sus más de 300 conferencias y en sus numerosas participaciones en eventos y reuniones técnicas nacionales e internacionales, especialmente vinculadas con la pediatría y puericultura, salud pública, medicina social, educación para la salud, información biomédica e historia de la medicina, como también en sus numerosas publicaciones: 1 libro, 17 capítulos de libro y 68 artículos.



Academia Nacional de Medicina. Fuente: <https://www.revistacentromedico.org/>

Su amor por el país y su espíritu aventurero lo han llevado a recorrerlo por carretera, inicialmente en un Volkswagen escarabajo y luego en su clásica Wagoneer marrón y a desarrollar uno de sus hobbies favoritos: documentar todas estas vivencias como fotógrafo, pero como uno de los clásicos, los que cargaban su cámara al hombro.

El Dr. Francisco ha recibido muchos premios y reconocimientos a lo largo de su carrera. El más reciente de ellos le será entregado el próximo 31 de mayo en el Aula Magna de la UCV. Se trata del Premio Alma Mater otorgado por la Asociación de Egresados de la UCV “a uno de sus miembros, cuya actuación demuestre un espíritu apegado a la justicia, equidad y solidaridad humana y cuyas contribuciones científicas y/o académicas, permitan calificarlo como egresado integral”. Consideramos que ha sido una justa escogencia.

El comité editorial de la Revista Ética e Integridad Académica felicita al Dr. José Francisco por tan merecido reconocimiento.



Logo de la Asociación de Egresados UCV.
Fuente: <https://www.revistacentromedico.org/>



Dr. José Manuel Francisco, Premio Alma Mater 2024 (Egresados UCV), XIX Edición. Fuente: Héctor Arrechdera

LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS



Prof. Marcela Aburto Degueldre
Médico Pediatra - Puericultor
MSc. en Bioética
Profesor agregado de la Facultad de Medicina
Coordinadora de Asesoramiento Académico y
Orientación de la Facultad de Medicina

VAMOS A CONOCER LOS REGLAMENTOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD

QUE SON LOS REGLAMENTOS

Se define Reglamento como una norma jurídica de carácter general dictada por la Administración pública y con valor subordinado a la ley. Es decir, un reglamento es un documento que especifica normas para regular todas las actividades de los miembros de una comunidad. Los reglamentos buscan sentar bases para la convivencia y prevenir los conflictos que se pueden generar entre los individuos.⁽¹⁾



REGLAMENTO ESTUDIANTEL

Se define como “Reglamento Estudiantil, el instrumento normativo de las acciones y la participación de los estudiantes en los procesos académicos, culturales y deportivos, y las libertades para el desarrollo de iniciativas creadoras, y a su vez establece las pautas para la participación estudiantil en ciertos organismos universitarios; señala los deberes y derechos de los estudiantes; los actos y conductas amonestables en el campus universitario y en actividades externas propia de la Institución.” (1)

(1) Reglamentos y procedimientos universitarios: para el cumplimiento y desempeño como estudiante [internet]. Ética y cultura universitaria. 2020. [Citado 01 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://eticayculturauniversitaria.blogspot.Com/2020/11/reglamentos-y-procedimientos.html>.

Normas sobre rendimiento mínimo y condiciones de permanencia



ARTÍCULO 4

“A los fines de su recuperación, el alumno será asignado por el Decanato de la Facultad, a proposición de la Unidad de Asesoramiento Académico respectiva, a un profesor Consejero.”(2)

FUNCIONES DEL PROFESOR CONSEJERO

- Asesorar al estudiante en la creación de un plan de estudio
- Fijar entrevistas mensuales
- Llevar un expediente del alumno
- Entregar un informe final del alumno

“La designación de un Profesor Consejero será de obligatoria aceptación”

Continuará..

(2) Universidad Central de Venezuela.(internet). Normas sobre rendimiento mínimo y condiciones de permanencias de los alumnos en la Universidad Central de Venezuela(citado 01 febrero de 2024) Disponible en: <http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-ciencias-economicas-y-sociales/escuelas/estudios-internacionales/reclutamiento/normas-sobre-el-rendimiento-minimo-y-condiciones-de-permanencia-de-los-alumnos-en-la-ucv.html>

CASOS DE DESHONESTIDAD ACADÉMICA

ANDREW WAKEFIELD: EL INTERÉS OCULTO DE LA CORRIENTE ANTIVACUNAS

**JEIV GÓMEZ MARIN**

Médico Cirujano (UCV)
Especialista en Obstetricia y Ginecología (UCV)
Especialista en Medicina Materno-Fetal (UCV)
MSc. en Bioética (UCV).

**MARITZA PADRÓN-NIEVES**

Doctorado en Farmacología (UCV)
MSc en Farmacología (UCV)
Licenciada en Biología (UCV)
Profesor Titular Facultad de Medicina (UCV).
Miembro del Centro Nacional de Bioética (CENABI)

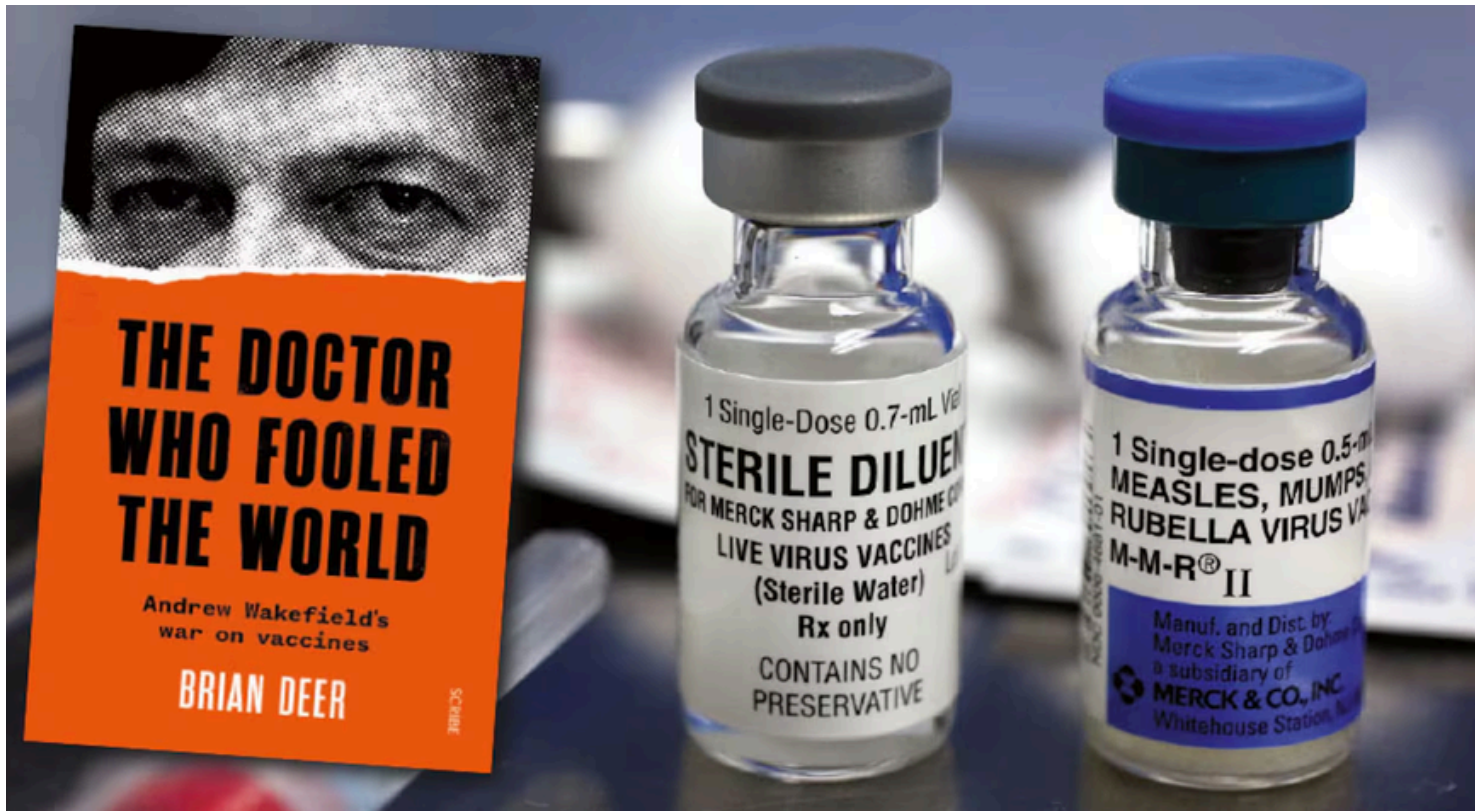
Andrew Wakefield es un ex cirujano y ex investigador británico, quien en 1998, hace ya 26 años, junto a una docena de coautores, publicaron un artículo en la revista The Lancet (1) en el que describían el caso de 12 niños entre 3 a 10 años de edad, que presentaron alteraciones del Sistema Nervioso Central (SNC) asociadas a alteraciones gastrointestinales, desde úlceras hasta hiperplasia nodular linfoide, luego de recibir la vacuna triple viral o SRP (Sarampión-Rubeola-Parotiditis). Once pacientes eran masculinos: 9 con Autismo y 2 con Encefalitis (postviral o postvaccinal) y una niña con Psicosis Desintegrativa. (2)

El artículo publicado sugería la hipótesis de que las alteraciones intestinales provocaban los trastornos neuropsiquiátricos por un déficit funcional de vitamina B12, esencial para la génesis de mielina y aunque los autores reconocían no tener pruebas, plantearon que en los ocho casos de autismo, pudiera existir una asociación con la vacuna triple vírica. Realizaron estudios virológicos para demostrar que el Autismo se había incrementado en el Reino Unido después de la introducción de la vacuna SRP en 1988, pero no lo lograron. Por su parte, el hospital solicitó a Wakefield la replicación de esos resultados y al no conseguirlo, en octubre de 2001, fue despedido. (2)



Fuente: <https://www.elconfidencial.com/>

A pesar de las declaraciones de expertos, que alegaron la falta de evidencias, se desencadenó una reacción antivacunas. A partir de ese momento, comenzó una campaña mediática que, priorizando los supuestos peligros de la vacunación, daba protagonismo a los padres litigantes que demandaban indemnizaciones. Como consecuencia se disminuyó la cobertura de vacunación a un 90 %. (3)



Fuente: <https://www.semana.com/>

Se formó un grupo de apoyo a los niños perjudicados por las vacunas, denominado JABS por sus siglas en inglés (Justice Awareness and Basic Support) el cual planteó una demanda de indemnización por los supuestos perjuicios de la vacuna SRP, que se apoyaba en la compañía Unigenetics, de la que Wakefield era director, con el propósito de aportar pruebas a los litigantes, mediante los exámenes de las muestras procedentes de los niños atendidos en la unidad del Dr. John Walter-Smith en el Royal Free Hospital.

En 2010, el Consejo Médico General del Reino Unido, admitió todas las pruebas en contra y revocó la licencia a Wakefield por actuar con "cruel indiferencia" hacia el estrés y el dolor de los niños. Se comprobó que sólo uno de los nueve niños diagnosticados de Autismo Regresivo lo padecía, cinco eran casos dudosos, y los otros tres no estaban afectados; además, cinco de los niños tenían alteraciones del desarrollo previas a la vacunación y habían negado ese antecedente y el intervalo entre la vacunación y la presentación de síntomas fue mucho más amplio que lo referido. En nueve de los casos se reportaron colitis inespecíficas, cuando el reporte original de las exploraciones señalaba que no había inflamación o esta era mínima. Finalmente, el estudio se había diseñado y financiado para contribuir a la litigación contra los fabricantes de la vacuna, de forma que los pacientes fueron reclutados mediante la colaboración de organizaciones contra la Vacuna SRP. (2,3)



Fuente: Brian Deer, BMJ 2011

Luego de siete años, la revista The British Medical Journal (BMJ) dictaminó que la conexión entre Vacuna SRP y el autismo había sido fruto de un “sofisticado fraude”, donde además una empresa creada por la esposa de Wakefield, pretendía desarrollar: (a) vacunas para reemplazar a la SPR, (b) un kit de diagnóstico de la enterocolitis autística y (c) otros productos que “sólo podían tener alguna probabilidad de éxito si se minaba la confianza del público en la vacuna triple vírica”. (4)

THE LANCET

the Lancet, Volume 351, Issue 9103, Pages 637 - 641, 28 February 1998
doi:10.1016/S0140-6736(97)11096-0

This article was retracted

RETRACTED: Ileal-lymphoid-nodular hyperplasia, non-invasive developmental disorder in children

AJ Wakefield FRCS, SH Murch MB B, A Anthony MB B, J Linnell PhD, DM Casson MRCP B, M Ma RCPATH B, MA Thomson FRCP B, P Harvey FRCP B, A Valentine FRCS, SE Davies MRCPATH B, JA Walker

Summary

Background

We investigated a consecutive series of children with chronic enterocolitis and regressive development.

Methods

11 children (mean age 6 years [range 3–10], 11 boys) were referred to a paediatric gastroenterology followed by loss of acquired skills, including language, together with diarrhoea and abdominal pain. Clinical, radiological, and developmental assessment and review of developmental records. Ileocolonoscopy and MRI, electroencephalography (EEG), and lumbar puncture were done under sedation. Barium follow-up, chemical, haematological, and immunological profiles were examined.

Fuente: <https://www.elmundo.es/>

De esta manera se puede concluir, que se trata de un caso de fraude deliberado con falsificación de datos, que produjo pánico sobre los efectos de esta vacuna, que aún se evidencia en el medio científico y en la opinión pública. La Organización Mundial de la Salud, en 2019 consideró la desconfianza de las vacunas, como una de las amenazas a la salud global y en el 2023, en un artículo publicado en The Lancet, se señaló el descenso de la tasa de vacunación como la causa del aumento de la mortalidad por sarampión en el Reino Unido, Europa y Estados Unidos. (4)

Cabe destacar, que una cuarta parte de las retractaciones que se califican como fraude por conducta inapropiada, implican un reto para las revistas científicas, a las que no se les pueden atribuir los contenidos de los artículos, pero sí tienen una gran responsabilidad en la publicación. (4,5) Los errores y las conductas impropias no se limitan a profesionales ambiciosos, asociados por convencimiento o por interés a los movimientos reivindicativos. Este caso, tomó 12 años, para que fuera retractado totalmente, ya que detectar una fabricación de datos no es fácil, se debe pedir a las instituciones la verificación de la validez de los artículos, en este caso la mayoría de los coautores se retractaron, excepto Wakefield y otros dos. (5)

Otro aspecto bioético importante, es el conflicto de interés no declarado, con evidentes fines de lucro, y descubierto tras una amplia investigación. En términos generales, los conflictos de interés surgen cuando los autores, instituciones, revisores o el editor, tienen relaciones personales o financieras que pueden afectar inadecuadamente sus decisiones, en este caso plasmadas en publicaciones biomédicas de impacto en la opinión pública. Tener conflictos de interés no es inmoral, lo malo es no declararlo. (6)

Finalmente, hay que señalar la responsabilidad de los medios de comunicación, al hacerse eco de comentarios y valoraciones de dudosa confiabilidad, o al amplificar los temores de la población, pero también la de las autoridades sanitarias y, desde luego, la que corresponde al personal de salud, tanto en su actuación profesional como cuando expresan opiniones en público, puesto que estas actitudes y comportamientos influyen en la ciudadanía.

Uno de los grandes problemas en la bioética de las inmunizaciones, lo constituye la “paradoja de la prevención”; en la inmensa mayoría de los casos, la probabilidad individual de padecer un efecto indeseable es mucho menor que la de obtener una protección efectiva. En cambio, esta probabilidad sí tiene significado práctico en la sociedad, puesto que, si es del 5%, significa que la presentarán cinco de cada cien. De manera que, se debe estimular la responsabilidad social de los individuos, argumentando que adherirse a los programas de vacunación redunda en sociedades e individuos más saludables. (4)

Mientras tanto, Wakefield ha mantenido su postura antivacunas aunque hace mucho tiempo que no cuenta con el respaldo de la comunidad científica, si es que alguna vez lo tuvo, continúa generando preocupaciones, inquietud y conflicto en el ámbito de la salud pública.



Fuente: <https://www.xataka.com.mx/>

Referencias:

1. Wakefield AJ, Murch SH, Anthony A, k M Linnell J, Casson DM, Malik M, et al. Ileal-lymphoid-nodular hyperplasia, non-specific colitis, and pervasive developmental disorder in children. *Lancet*. 1998; 351:637-41 [RETRACTED].
2. Segura Benedicto A. La supuesta asociación entre la vacuna triple vírica y el autismo y el rechazo a la vacunación. *Gac. Sanit.* 2012; 26(4): 366-71.
3. Sánchez Ch. La historia del artículo fraudulento que relacionó las vacunas con el autismo. [Internet]. 30 de agosto de 2019. [citado 28 de abril de 2024]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20190829/4739895885/>
4. García J. La lamentable historia de Andrew Wakefield: así cayó en desgracia el padre de los antivacunas. *Noticia*. 04 de marzo de 2024. [citado 01 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://www.2ominutos.es/>
5. Gámez L.A. El inventor de la conexión entre triple vírica y autismo planeó ganar millones gracias al miedo a las vacunas. *Magonia* [citado 01 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://aspercan-asociacion-asperger-canarias.blogspot.com/>
6. Reyes BH, Palma H, Andresen H. La importancia de declarar un conflicto de intereses en las revistas médicas. *Rev. méd. Chile* [online]. 2003; 131 (1). [citado 01 de mayo de 2024]. pp.7-9. doi.org/10.4067/S0034-98872003000100001.

CARICATURA

**Entrevista en 'vivo'**

Fuente: <https://www.eltiempo.com/>

ESTUDIANTES COMPROMETIDOS

HISTORIA Y OPINIONES SOBRE UN ATLAS CONTROVERSIAL

MARÍA VALENTINA DÍAZ

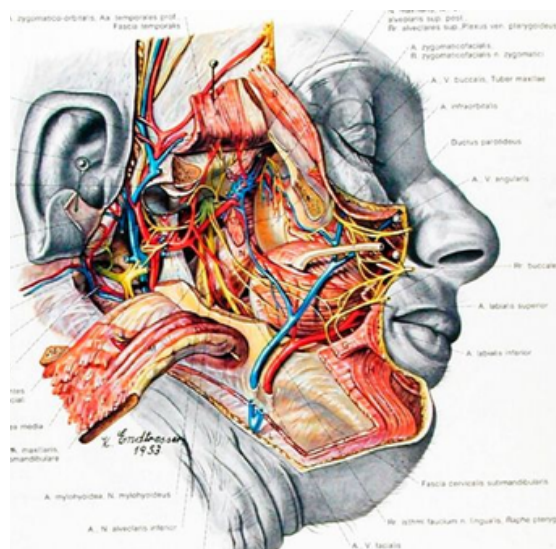
Estudiante de la carrera de Medicina
Escuela de Medicina José María Vargas
Facultad de Medicina
UCV



Eduard Pernkopf fue un médico austriaco que nació el 24 de noviembre de 1888. Inició sus estudios en la Escuela de Medicina de Viena en 1907, donde se destacó rápidamente entre sus compañeros, convirtiéndose en una promesa como anatomista. Pernkopf fue un médico distinguido, profesor de Anatomía Humana en 1928, director del Instituto de Anatomía en 1933, decano de la Facultad de Medicina en 1938 y posteriormente Rector *Magnificus* de la Universidad de Viena en 1943. (1)

Entre 1933 y 1960, elaboró y publicó siete libros de Anatomía Humana que conforman los volúmenes del *Topographische Anatomie des Menschen* (Anatomía Topográfica Humana) (1). Estos libros son considerados por la comunidad científica como obras maestras debido a la precisión y detalles en los dibujos y las descripciones, la exactitud en las estructuras plasmadas y la contribución que estos han hecho para el estudio y práctica de anatomistas, estudiantes de medicina, cirujanos y otros médicos (2).

A pesar de estas opiniones tan favorables, al profundizar en el entorno político del autor y de los artistas de la obra, se generó un debate ético sobre el empleo de estos libros ya que Eduard Pernkopf fue un miembro activo del Partido Nacionalsocialista Obrero alemán, conocido como partido Nazi; de igual manera los artistas Erich Lepier, Franzr Batke y Karl Endtresser, quienes realizaron ilustraciones en el atlas, se demostró su relación y fidelidad a la ideología del partido, ellos incluso plasmaron simbología Nazi en las pinturas anatómicas como la esvástica o la SS. (3)



Dibujo del Atlas. Fuente: <https://www.elconfidencial.com/>

La controversia sobre el Atlas de Pernkopf estalla en 1996, cuando dos profesores de la Universidad de Columbia, Estados Unidos y la Universidad de Toronto, Canadá, enviaron sendas cartas al editor del Journal of the American Medical Association, donde expresaron su inquietud por el origen desconocido de los cadáveres utilizados en el trabajo de Pernkopf, así como las actividades políticas del autor y los iconos Nazi plasmados en las pinturas (3,4). Sospechaban que se trataba de víctimas de los nazis, considerando que entre 1938 y 1945 el Instituto de Anatomía de la Universidad de Viena recibió 1.377 cadáveres provenientes de las cámaras de ejecución de la Gestapo (5).

Estos hechos desencadenaron debates éticos sobre el uso y la preservación del *Topographische Anatomie des Menschen* o su eliminación total. Se presentan opiniones opuestas, que han generado una polémica.

En un estudio (6), realizado a 182 neurocirujanos miembros de la Sociedad Americana del estudio de los Nervios Periféricos, se pidió la opinión sobre el empleo del Atlas y el 92% estuvo de acuerdo con el uso, a pesar de los hechos históricos asociados y su connotación ética.

Por otra parte, en la Universidad de Viena se valoran los trabajos originales de Pernkopf como muestras históricas valiosas que contribuyen a la investigación, la enseñanza y la conmemoración de un oscuro capítulo en la historia de la medicina austriaca. Esta valoración responde a un sentido de responsabilidad hacia las víctimas y busca honrar su memoria. (7)



Ilustración del Atlas. Fuente:
<https://www.bbc.com/>

Otros grupos defienden el empleo del Atlas de Pernkopf en su forma original (incluida los iconos Nazi) como documentación histórica. En su opinión, el atlas tiene una doble función: enseñar Anatomía Humana y recordar los abusos cometidos por los médicos nazis sirviendo de lección bioética sobre lo que médicos actuales y futuros no deben hacer. También expresan que el atlas es altamente preciso y detallado en cuanto a las estructuras neurovasculares cuando se compara con los diferentes métodos de estudio del cuerpo humano, como radiografías, tomogramas computarizados y modelos anatómicos en 3D, de manera que los complementa por lo que no se deben desechar estas pinturas detalladas, esquemas o dibujos que además tienen un gran valor estético, adicionalmente argumentan que su uso permitiría honrar el sacrificio de las víctimas en cambio, la supresión o eliminación del libro podría considerarse un síntoma de totalitarismo, como lo fue la quema de libros por parte del régimen nazi. Esto demuestra que el bien se puede derivar del mal, al proporcionar al médico conocimientos para tratar mejor a sus pacientes. (7,8).

Contrariamente, otros profesionales y estudiantes están de acuerdo en que la obra debería ser eliminada de todas las bibliotecas, fundamentándose en el origen del atlas; rechazan que alguien se beneficie de la explotación de la vida humana, en este caso de las víctimas del régimen Nazi; opinan que usar este material significaría justificar las atrocidades cometidas por los científicos nazis y que la obra no se puede desvincular de su autor: si él fue malvado, su trabajo también lo es. Finalmente, argumentan que el Atlas de Pernkopf puede ser fácilmente reemplazado por otras obras anatómicas notables y modernas. (8,9)

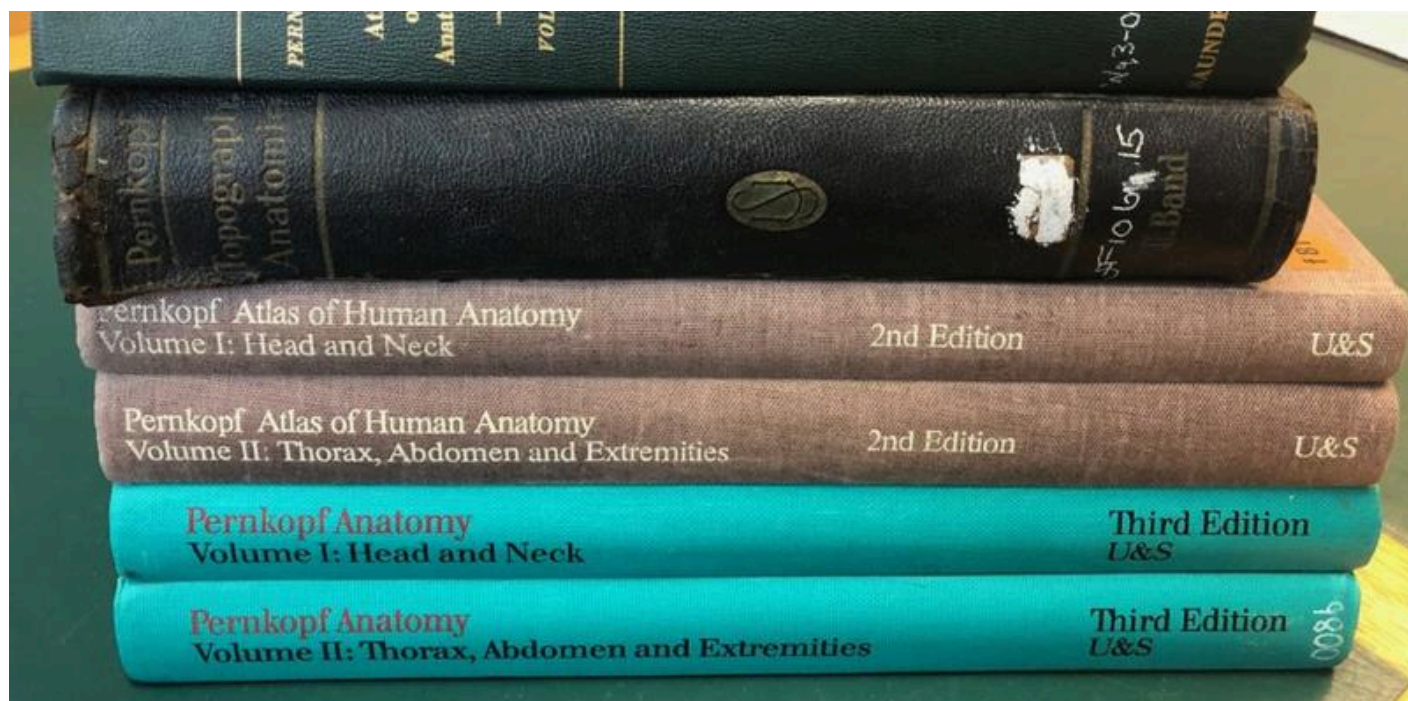
La posición ética judía también forma parte del debate que envuelve el libro, emerge como un punto de vista muy importante en el estudio del mismo. El rabino Joseph A. Polak y el Dr. Michael A. Grodin, realizaron distinciones entre la ley y la ética judía proveniente de La Torá con respecto a la permisibilidad del uso del cuerpo humano muerto en la educación e investigación. Expresan que toda ley judía (*Halakha*) comienza con la santificación de la vida. Toda ética médica judía se rige bajo tres principios: a) lo sagrado de la vida (humana, animal y vegetal); b) la propiedad divina en lugar de humana del cuerpo terrenal y c) que esta divinidad se mantiene incluso después de la muerte, por lo que nunca puede ser profanado. (10)



El doctor Eduard Pernkopf y sus ilustradores. Fuente: <https://www.elconfidencial.com/>

Por lo tanto, obtener beneficios de un cadáver entra en la categoría del *Nivul haMet* de la *Halakha* (la prohibición de la profanación física del cuerpo) y una segunda categoría prohibida que se resalta es *Halanat haMet* (dejar a los muertos sin enterrar durante la noche) ya que la *Halakha* dicta un entierro rápido a los muertos para el cumplimiento del *Kavod haMet* (respeto por los muertos). No obstante, un principio primordial de la ley judía es *Pikuach Nefesh* (salvar una vida) donde las consideraciones de la *Halakha* anteriormente descritas se suspenden.

El material de Pernkopf no muestra órganos o tejidos reales en sí, ni siquiera fotografías, los libros solo presenta pinturas; el hecho de que sean representaciones en lugar de órganos o piezas reales respalda una permisibilidad limitada en esta ley. Hay autoridades de la *Halakhá* que aprueban a los estudiantes de medicina y profesionales el estudio de restos anatómicos en condiciones normales, esas circunstancias podrían permitir el estudio y uso de imágenes en el atlas de Pernkopf, sin embargo, algunas autoridades se muestran renuentes a hacerlo, a menos que las pinturas lleven una etiqueta de advertencia que describa la procedencia y forma de adquisición de los cadáveres. El rabino Polak y el Dr. Grodin concluyen que todos estarían de acuerdo en que se usara el atlas de manera continua, y al hacerlo mostrar respeto, gratitud y solemnidad ante las víctimas. Además, opinan que si es posible salvar una vida usando el atlas, hacerlo no solo sería permitido sino probablemente obligatorio. (10)



Copias del Atlas de Pernkopf. Fuente: <https://www.bbc.com/>

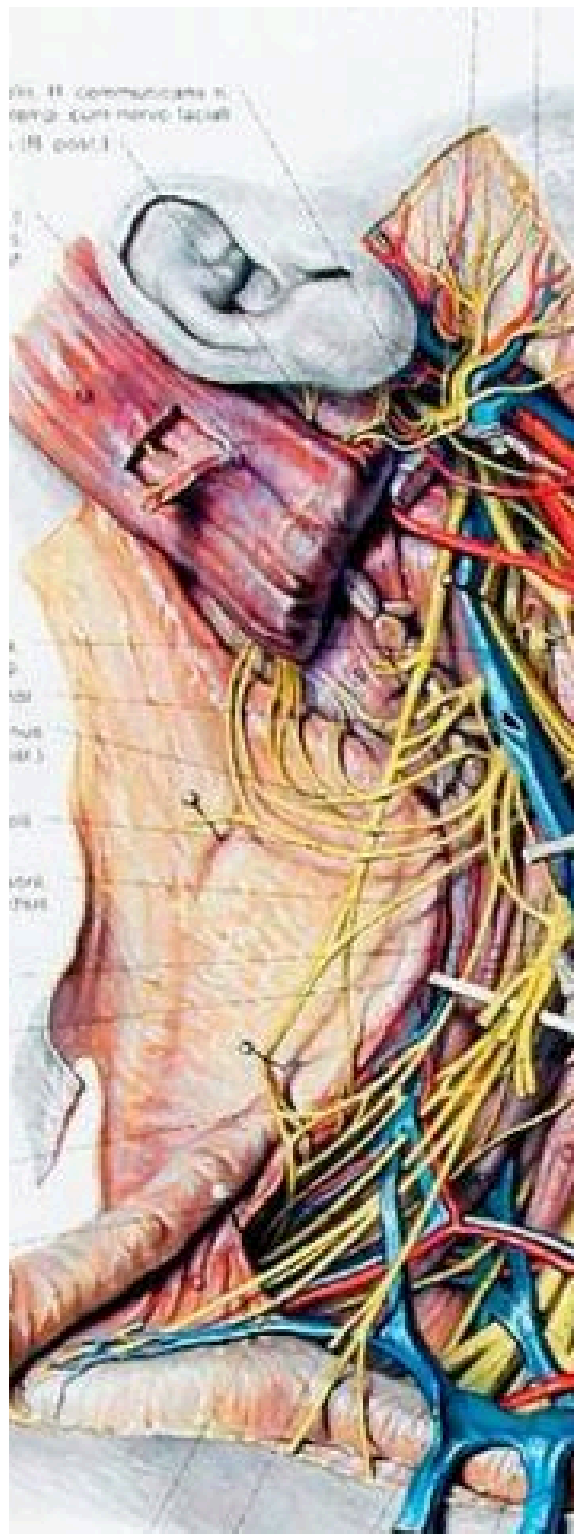
Por su parte, Riggs de la Universidad de Alabama en Birmingham, Estados Unidos, opina que eliminar el atlas de circulación no cambiará el pasado o el presente de manera positiva. El pasado seguirá siendo doloroso y, si se elimina, se perderá la apreciación de la belleza de la anatomía humana plasmada en un libro. El atlas también recuerda los sacrificios realizados en la práctica médica y enseña a los médicos a ser más compasivos.

La controversia en torno a Pernkopf también sirve como recordatorio de que las autoridades académicas y científicas no son inmunes al racismo y al odio. Se sugiere que los editores del atlas realicen una conmemoración adecuada basada en hechos históricos y fundamentos sobre su origen, su creador y los temas que aborda. (11)

La comunidad científica, filosófica y ética se ha encontrado en una encrucijada con respecto a los aportes realizados por el régimen nacionalsocialista. El salvar vidas con la contribución de la obra Pernkopf no significa dar crédito al autor o a sus artistas, sino a todas las vidas que se sacrificaron para su elaboración, el mérito es de las víctimas. Una manera de honrar es no olvidar el pasado y el sacrificio realizado. Esta etapa histórica de nuestra humanidad nos muestra lo que puede hacer el fanatismo desbordado por ideologías políticas.

Referencias:

1. Williams DJ. The History of Eduard Pernkopf's "Topographische Anatomie des Menschen". J Biocommun [Internet]. 2021 [citado el 13 de enero de 2024];45(1). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5210/jbc.v45i1.10822>
2. Hast MH. Pernkopf anatomy: Atlas of topographic and applied human anatomy, vol 1: Head and neck. JAMA [Internet]. 1990 [citado el 13 de enero de 2024];263(15):2115. Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jama/article-abstract/381452>
3. Michel C. Atlas. Ethics and access to teaching materials in the medical library: the case of the Pernkopf atlas. Bulletin of the Medical Library Association [Internet]. 2001 [citado el 13 de enero de 2024];89(1):51. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11209801>
4. Israel HA. The Nazi origins of Eduard pernkopf's topographische anatomie des menschen: The biomedical ethical issues. Ref Libr [Internet]. 1998 [citado el 13 de enero de 2024];29(61-62):131-46. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1300/j120v29n61_14
5. Hildebrandt S. After the War. En: The Anatomy of Murder: Ethical Transgressions and Anatomical Science during the Third Reich. Berghahn Books; 2016. p. 279.
6. Yee A, Coombs DM, Hildebrandt S, Seidelman WE, Coert JH, Mackinnon SE. Nerve surgeons' assessment of the role of Eduard Pernkopf's atlas of topographic and applied human Anatomy in surgical practice. Neurosurgery [Internet]. 2019 [citado el 13 de enero de 2024];84(2):491-8. Disponible en: <https://journals.lww.com/neurosurgery/>
7. Czech H, Druml C, J. Weninger W, Müller M. What Should Be Done with Pernkopf's Anatomical Illustrations? A Commentary from the Medical University of Vienna. JBC [Internet]. 2021 Aug. 15 [citado el 13 de enero de 2024];45(1). Disponible en: <https://journals.uic.edu/ojs/index.php/jbc/article/view/10820>
8. Hildebrandt S. How the Pernkopf controversy facilitated a historical and ethical analysis of the anatomical sciences in Austria and Germany: A recommendation for the continued use of the Pernkopf atlas. Clin Anat [Internet]. 2006 [citado el 13 de enero de 2024];19(2):91-100. Disponible en: <https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream>
9. Gibelli D, Sforza C. Students' opinion towards the Pernkopf atlas: are the Italian students ready to know the history? 2016 [citado el 13 de enero de 2024]; Disponible en: <https://core.ac.uk/display/228557141>
10. Yee A, Zubovic E, Yu J, Ray S, Hildebrandt S, Seidelman WE, et al. Ethical considerations in the use of Pernkopf's Atlas of Anatomy: A surgical case study. Surgery [Internet]. 2019;165(5):860-7. Disponible en: <https://wustlchess.azurewebsites.net/wp-content/uploads/>
11. Riggs G. What should we do about Eduard Pernkopf's atlas? Acad Med [Internet]. 1998 [citado el 13 de enero de 2024];73(4):380. Disponible en: <https://journals.lww.com/academicmedicine/>



Dibujo del Atlas. Fuente: <https://www.elconfidencial.com/>

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

1. Los textos deberán ser remitidos, al correo eticaeintegridadacademica@gmail.com, en WORD, en formato carta, fuente Arial por 12 puntos, interlineado a doble espacio, indicando en los mismos la ubicación de las fotografías, ilustraciones o gráficos, si es que los hubiere, en cuyo caso habría que enviarlos en archivo aparte, formato JPG y a una resolución mínima de 1.181 x 787 píxeles y máxima de 1.772 x 1.181 píxeles. Deben acompañarse de una carta de solicitud de publicación dirigida al Comité Editorial, precisando la sesión en la que solicita se ubique el aporte.
2. La extensión del artículo no debe pasar de tres páginas en WORD, incluyendo las referencias. La Revista Ética e Integridad Académica sigue las recomendaciones uniformes del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) para la preparación de manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas conocidas como estilo o normas de Vancouver.
3. Los manuscritos serán evaluados por un experto designado por el Editor ejecutivo, bajo la metodología anónima del 'Doble Ciego'. El experto tendrá un plazo no mayor a 15 días para realizar las observaciones pertinentes. En la eventualidad que no pueda cumplir el plazo estipulado, el Editor ejecutivo designará a otro experto que garantice la revisión oportuna.
4. Los conceptos evaluativos serán de carácter confidencial y en caso de obtener un concepto positivo, se solicitará al autor efectuar las correcciones y acoger las recomendaciones de los pares. En caso de que el autor decida no acatar las observaciones de los pares evaluadores, el manuscrito no será publicado en la revista. Decisión que será comunicada por parte del Editor ejecutivo, vía correo electrónico.
5. Los autores tendrán un plazo no mayor a 15 días para entregar la versión final corregida. Al superarse este plazo sin respuesta por parte del autor, el artículo no se tendrá en cuenta para publicación. En caso de solicitar la publicación del artículo después de este período, se reiniciará el proceso de revisión y éste estará sujeto a nueva evaluación.
6. Una vez ajustados los artículos, el Director, el Editor ejecutivo y los miembros del Comité Editorial se reservarán el derecho de revisar críticamente los artículos y decidir su publicación.
7. Tras reunión del Comité Editorial los autores serán informados inmediatamente si el artículo se acepta para publicación, si es susceptible a correcciones o, en su defecto rechazado, por parte del Editor ejecutivo vía correo electrónico.
8. Una vez informada la aceptación de los artículos, los autores enviarán la versión final del artículo al correo indicado al inicio.



**¿Quieres publicar en Ética e
Integridad Académica?,
escribenos a:**

eticaeintegridadacademica@gmail.com